



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD001280

Las condes, 28 de MARZO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion Nro. 1076/2026. Devolucion Pci. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. \_\_\_\_\_/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261076 OTD	1076	27/03/2026	SERGIO ALEJANDRO CORTE MOLINA	2152601002	1.173.611	1.173.611
TOTAL					1.173.611	1.173.611

La cantidad de :

UN MILLON CIENTO SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
Jefe Departamento de Finanzas



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001                      \$      1.173.611

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS

31 MAR 2026

EG: 1159 CH: \_\_\_\_\_